



### **3. Acta de la III Sesión Ordinaria 2008.**



III Sesión Ordinaria 2008  
2 de Septiembre de 2008.



En el Salón Lagunas 2 de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, sito en Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 9:30 horas del día dos de septiembre del año dos mil ocho, se reunieron a fin de celebrar la III Sesión Ordinaria 2008 de la Honorable Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra. Con derecho a voz y voto: Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior y Presidente suplente en representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno; Lic. Lisímaco Bastar Merito en representación del LCP. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas en el Estado; Lic. Luis Miguel Pedrero Farías en representación de la Mtra. Martha Ruth Cortés del Rivero, Subsecretaria de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización de la Secretaría de Educación en el Estado; Ing. Erasmo Martínez Rodríguez, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP; Profra. María Teresa Lagunas Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco; Dr. Rafael Darío Calzada Balboa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco; C.P. Jorge Ramón Jiménez Torres, Representante del Sector Social; los CCS. Lic. Adrián Prats Leal y Lic. Carlos Enrique Quintero Tapia, Representantes del Sector Productivo de Teapa, Tabasco, respectivamente. Con derecho a voz pero sin voto: Lic. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado, Contralor Interno, en representación del LCP. Roger S. Pérez Evoli, Secretario de Contraloría en el Estado; Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastre, Director de Educación Superior y Secretario de Actas de este Órgano de Gobierno. **Comparece ante la Honorable Junta Directiva el Ing. Arturo Pérez Herrera, Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra. El cargo del H. Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente se le denominará a los integrantes conforme al Decreto.**

Desarrollo de la Sesión

Bienvenida y exposición de motivos

La presidenta suplente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra a esta III Sesión Ordinaria 2008, en la cual se tomarán decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución tan importante en el municipio y la región.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

El Secretario de Actas de este Órgano de Gobierno, con fundamento en el Decreto de Creación y de acuerdo a la convocatoria emitida por la Presidenta de esta Junta Directiva con fecha 18 de Agosto del año en curso, declaró que conforme a la lista de asistentes a la reunión se encontraron presentes todos los integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto, por lo tanto validó la existencia del Quórum Legal y declaró formalmente instalada la III Sesión Ordinaria 2008, de la Honorable Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.



**2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Secretario de Actas de esta Junta Directiva, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad y efectuándose de la siguiente manera:

**Orden del día**

Bienvenida a los asistentes.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la II Sesión Ordinaria
4. Asuntos de carácter informativo (Abril- Junio de 2008).
  - 4.1. Indicadores Institucionales Básicos.
  - 4.2. Asuntos Académicos.
  - 4.3. Investigación.
  - 4.4. Asuntos de Vinculación
  - 4.5. Asuntos de Administración
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos que requieren ser presentados y/o acordados con el Órgano de Gobierno.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y ratificación de acuerdos.
9. Clausura de la Sesión.

**3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria**

El Secretario de Acta de este Órgano de Gobierno, solicitó obviar la lectura de dicho documento, mismos que fueron remitidos e incluidos en la carpeta de trabajo de la presente Sesión y preguntó a los integrantes de este Órgano de Gobierno si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición al contenido de dichas actas, las cuales fue aprobada por unanimidad de los asistentes de la Honorable Junta Directiva.

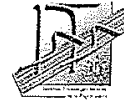
**4. Asuntos de carácter informativo que no requieren autorización: Informe de Actividades correspondiente al trimestre Abril - Junio 2008.**

De conformidad con el artículo 13, fracción XIII del Decreto de Creación, El Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, Ing. Arturo Pérez Herrera, presentó el Informe trimestral de labores, exponiendo los aspectos relevantes de los siguientes rubros:

**4.1. Resultados de Indicadores Institucionales Básicos.**

Explicó la importancia y finalidad de los indicadores básicos, cuya información se agrupa en: **Alumnos** (Alumnos Inscritos a primer semestre, Índice de atención a la demanda, alumnos matriculados, índice de deserción, programas compensatorios, egresados, eficiencia Terminal); **Docentes** (No. de alumnos por personal docente, docentes en cursos de formación, en cursos de actualización, docentes en postgrado y docentes evaluados); **Extensión y Vinculación** (Servicio Social, Actividades Culturales y Deportivas, Emprendedores, Creatividad y Convenios), **Investigación** (Proyectos de Investigación) **Administración** (Cobertura en el entorno, Infraestructura, Equipamiento, Alumnos por Personal Administrativo, Capacitación y Costo por Alumno).

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including checkmarks and a large signature.



**4.2. Asuntos Académicos.**

El Director del Instituto informó sobre: Atención compensatoria (asesorías, cursos, Visitas y viajes estudio y Prácticas), Servicios institucionales (Laboratorio de PROSOFT, centro de información, cursos de inglés); Servicio Social; Residencias profesionales; Egresados y titulados; Programa de superación académica (postgrado, actualización), Evaluación al Desempeño Docente.

**4.3 Investigación**

El Director del Instituto informó que se logró que en este segundo trimestre asistieran dos alumnos a verano científicos.

**4.4 Asuntos de Vinculación y Difusión**

En este rubro el Director detalló sobre: los convenios concretados con Halliburton, UTU, OVARRO y GSTI, Difusión, Ciers, Educación continua, cultura y deportes.

**4.5. Asuntos Administración.**

En este rubro el Director detalló sobre: Planeación (Proyecto Integral de Calidad); Recursos Humanos (Programa de capacitación del personal administrativo); Situación financiera (Estados financieros correspondientes al primer trimestre del año 2008, Estados Financieros).

La Junta Directiva da por presentados los Estados Financieros, reservándose la Secretaría de Contraloría el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**5. Seguimiento de Acuerdos.**

El Director del Instituto informó sobre el avance de los acuerdos convenidos en reuniones anteriores y que actualmente se encuentran pendientes o en proceso de finiquitar.

Acuerdo	Avances	Gestiones realizadas
ACUERDO 01.03.30.08.2006.- La junta Directiva con respecto a la baja de activos en mal estado del ITSS, solicita al Director, gestionar ante la Secretaría de Contraloría y Oficialía Mayor, observando lo que disponen los nuevos lineamientos relativos a la disposición final, enajenación y baja de bienes muebles de la administración pública estatal, publicado en el Periódico Oficial de fecha 13 de mayo de 2006, realizando los ajustes contables e informar a la Junta Directiva los avances	Pendiente	En apego a lo establecido en el lineamiento relativo a la disposición final, enajenación y baja de bienes muebles, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 13 de mayo de 2006, suplemento 6645 C; informo que: "De conformidad a lo establecido en la cláusula séptima párrafo cuarto del citado lineamiento, se procedió a solicitar el avalúo de los bienes muebles (informáticos), susceptibles para dar de baja".  Mas, sin embargo en la actualidad ya son demasiados los bienes inservibles que han sumado y que ocupan las instalaciones del instituto, mismos que se han diagnosticado en el levantamiento del inventario físico, que actualmente esta en proceso para actualizar dicho inventario. Es por ello, que solicito a esta Honorable Junta Directiva, se me autorice incluir todos los equipos, materiales y mobiliarios que



III Sesión Ordinaria 2008  
2 de Septiembre de 2008.



correspondientes a este procedimiento. Este asunto deberá quedar concluido al 100% en la IV Sesión Ordinaria del presente año.

resulten, (equipo informático, sillas, archiveros, escritorios, video proyectores, entre otros.) Ya que el dictamen de no utilidad que se señala en la Clausula Sexta del citado lineamiento, se tuvo que volver a realizar, con la finalidad de apegarlo al formato que se encuentra en la pagina de la Subsecretaria de Administración y Finanzas <http://administracion.saf.tabasco.gob.mx/administracion/modernizacion/index.php>.

Acuerdo Pendiente

Acuerdo	Avance en %	Gestiones Realizadas
<p>ACUERDO N°. 04.04.05.12.2007. La Junta Directiva acuerda que el Director General que tenga tres años o más de antigüedad dirigiendo a la Institución, y que haya implementado un programa educativo de alto desempeño, certificado sus procesos, impulsado la acreditación de sus programas educativos, mejorado sustantivamente sus indicadores y el ambiente laboral de la institución, así como la mejora continua en la gestión de recursos para infraestructura, equipamiento de laboratorios y talleres, el manejo transparente de los recursos y propiciado una vinculación externa con su comunidad; se integre al término de la gestión a la plantilla docente con 40 horas de asignatura B. Quedando pendiente la presentación de los lineamientos correspondientes para este acuerdo, mismos que se presentarán en la próxima sesión ordinaria.</p>	<p>Sin Avance</p>	<p>Este acuerdo está pendiente, se trabaja en una propuesta de Lineamientos.</p>

La Junta Directiva propone formar una comisión integrada por la Subsecretaría de Planeación, la Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior, la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados y los Directores de los Institutos Tecnológicos, para el análisis y elaboración de la propuesta de factibilidad.

6. Asuntos que requieren ser presentados y/o acordados con el Órgano de Gobierno.  
Al no haber asuntos a tratar se continuó con el orden del día.

7. Asuntos Generales.

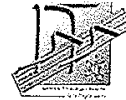
El Secretario de este Órgano de Gobierno, puso a consideración los asuntos generales, para quienes quisieran exponer algún punto.

COMENTARIO:

El Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP, recomienda al Director del Instituto inicie los trabajos de acreditación de carreras y resalta la obligación inherente del instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra en la conservación de los recursos naturales, solicitando en la próxima sesión informe con respecto a las gestiones de la certificación de la Norma ISO 14000, y la apertura de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.



III Sesión Ordinaria 2008  
2 de Septiembre de 2008.



**COMENTARIO:**

El Director de Educación Superior, propone establecer reuniones con El Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP, los Directores de los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado de Tabasco, y las instancias correspondientes, con el propósito de revisar y homologar criterios de interpretación de normatividades y reglamentos previniendo así situaciones que afecten el buen desarrollo Institucional.

Con respecto al proyecto de Biotecnología la Junta Directiva instruye al Director que solicite la opinión del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, en relación a la viabilidad del mismo, presentando el estudio correspondiente en la próxima Sesión Ordinaria.

**8. Lectura y ratificación de acuerdos**

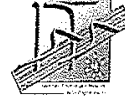
El Secretario dio lectura a los Acuerdos convenidos en esta III Sesión Ordinaria 2008, mismos que fueron ratificados por los integrantes con derecho a voz y voto.

**Clausura de la Reunión**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2008 de la Honorable Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Firma de conformidad de los acuerdos tomados en la presente Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

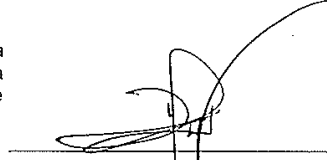
*[Handwritten signatures and initials]*



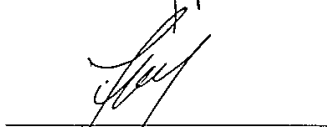
Con derecho a voz y voto:

Firma

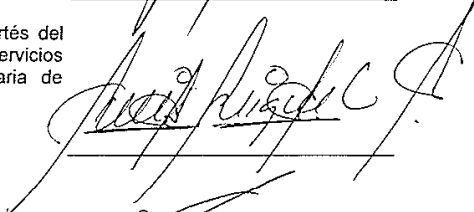
**Mtra. Deyanira Camacho Javier**  
Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior, en representación de la Profra. Rosa Beatriz Luque Greene, Secretaria de Educación en el Estado, Presidente Suplente  
*Representante del Gobierno Estatal*



**Lic. Lisímaco Bastár Merito**  
En representación del LCP. José Manuel Sáiz Pineda, Secretario de Administración y Finanzas en el Estado.  
*Representante del Gobierno Estatal*



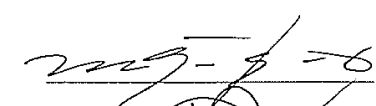
**Lic. Luis Miguel Pedredo Farias**  
En representación de la Mtra. Martha Ruth Cortés del Rivero, Subsecretaria de Planeación de Servicios Educativos y Descentralización de la Secretaria de Educación en el Estado  
*Representante del Gobierno Estatal*



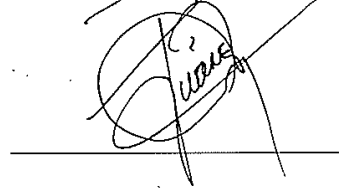
**Ing. Erasmo Martínez Rodríguez**  
Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP  
*Representante del Gobierno Federal*



**Profra. María Teresa Lagunas Romero**  
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado  
*Representante del Gobierno Federal*



**L.C.P. Jorge Ramón Juárez Torres**  
En Representación del Dr. Rafael Darío Calzada Balboa  
Presidente Municipal de Teapa, Tabasco.  
*Representante del Gobierno Municipal*



**C.P. Julio Cesar Fabre Javier** en representación  
Del C.P. Jorge Ramón Jiménez Torres  
Dirección de la DECUR Teapa  
*Representante del Sector Social*





III Sesión Ordinaria 2008  
2 de Septiembre de 2008.



Lic. Adrián Prats Leal  
*Representante del Sector Productivo*

EN AUSENCIA DE

Lic. Carlos Enrique Quintero Tapia  
*Representante del Sector Productivo*

Con derecho a voz pero sin voto:

Firma

Lic. Eisy Jacqueline Gallegos Rosado  
Contralor Interno  
*Representante de la Secretaria de Contraloría*

Mtro. Carlos Alberto Ulín Sastré  
Director de Educación Superior de la SE  
*Secretario de Actas*

Ing. Arturo Pérez Herrera  
Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región  
de la Sierra  
Comparece



